

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 121

Mayo 16 de 2017

"Por la cual se aprueba comisión académica, informe de comisión académica, ratificar y modificar comisión académica

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar comisión académica a los siguientes docentes:

a) Profesor MARIO ALEJANDRO PÉREZ RINCÓN, adscrito a la Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hidrico, con cédula 16.260.074

Lugar:

España, Barcelona

Fecha:

Del 12 al 17 de junio de 2017

Objetivo:

Realizar actividades académicas que permitan el fortalecimiento de

lazos institucionales y científicos en el campo de la economía ecológica, ecología política, justicia ambiental y los conflictos

ecológicos distributivos.

Financiación:

Viáticos por valor de \$600.000,oo y tiquete en la ruta Cali-Barcelona-

Cali que serán sufragados por la Universidad Autónoma de

Barcelona UAB.

b) Profesor MARIO ALEJANDRO PÉREZ RINCÓN, adscrito a la Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico, con cédula 16.260.074

Lugar:

Hungria, Budapest

Fecha:

Del 18 al 24 de junio de 2017

Objetivo:

Participar en el 12th Conference of the European Society for

Ecological Economics (ESEE 2017).

Financiación:

Viáticos por valor de \$1.200.000,oo, inscripción un valor de

\$1.300.00,oo y la suma de \$250.000,oo por concepto de seguro de

viaje que serán sufragados por el Doctorado en Ciencias

Ambientales (9197) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

c) Profesor EDUARDO FRANCISCO CAICEDO BRAVO, adscrito a la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con cédula 12.971.061

Lugar:

Cartagena

Fecha:

Del 18 al 21 de mayo de 2017

Objetivo:

Presentar el proyecto Colombia Científica Nodo energía ante las universidades de Cartagena, Atlántico y Córdoba, adicionalmente discutir el mismo proyecto en la ciudad de Bogotá con profesores de la Universidad Nicional del Crupa FMSD.

la Universidad Nacional del Grupo EM&D.

Financiación:

Viáticos por valor de \$1.480.041,oo gastos de transporte la suma de \$160.874,oo y tiquete en la ruta Cali-Cartagena-Bogotá-Cali que serán sufragados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Dirección

de Relaciones Internacionales.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobar informe de comisión académica a la siguiente docente:

a) Profesora PATRICIA TORRES LOZADA, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar:

Tunja

Fecha:

Del 23 al 26 de abril de 2017

Objetivo:

Participó en calidad de investigadora invitada al "TALLER LODOS Y BIOSÓLIDOS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y AGUAS RESIDUALES, desde la producción al Manejo Sostenible" en

la Universidad de Boyacá.

Financiación:

Viáticos, gastos de transporte y tiquete aéreo fueron sufragados por

la Universidad de Boyacá.

ARTÍCULO TERCERO:

Ratificar comisión académica al siguiente docente:

a) Profesor ALFREDO AYALA APONTE, adscrito a la Escuela de Ingenieria de Alimentos, con cédula 16.699.592

Lugar:

Medellin

Fecha:

Del 08 al 12 de mayo de 2017

Objetivo:

Asistir al Primer Curso Internacional de Procesos y Análisis de

Alimentos: Transiciones de Fase y Estado en Biomateriales.

Financiación:

Viáticos por valor de \$1.500.000,oo que serán sufragados por la

Escuela de Ingeniería de Alimentos.

ARTÍCULO CUARTO:

Modificar una comisión académica al siguiente docente:

a) Modificar el Artículo 1 literal (a) de la Resolución de Decanatura No. 117 del 05 de mayo de 2017, en lo correspondiente a la fecha de viaje y la financiación del profesor ALFREDO AYALA APONTE adscrito a la Escuela de Ingeniería de Alimentos como se establece a continuación:

Fecha:

Del 08 al 09 de mayo de 2017

Financiación:

Viáticos por valor de \$678.670,00 (pernoctando 1) y gastos de

Transporte la suma de\$221.315,00 que serán sufragados por la

Escuela de Ingeniería de Alimentos.

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2017.

OZANO MONCADA

Decano4

ONSUEGRA C.